

San Miguel, veintitrés de junio de dos mil veinticinco

El 1ºJuzgado Civil de San Miguel en autos Rol V-113-2024 Morales/Arévalos, por sentencia de 31 de marzo de 2025, se concedió, con beneficio de inventario, la posesión efectiva de la herencia testada del causante Nelson Arévalos Sánchez, Run 4.337.190-8, pensionado, viudo, fallecido el 1 de enero de 2024, en la comuna de La Florida, según consta en la inscripción de defunción N°3, del año 2024, circunscripción de La Florida, a don Nelson Alejandro Morales Fritis, Run 10.239.200-0, trabajador, en su calidad de asignatario y heredero universal de todos los bienes del causante.



Julio Aníbal Miranda Nigro
Secretario
PJUD
Veintitrés de junio de dos mil veinticinco
11:44 UTC-4



